



La LOU entra en vigor en un ambiente de intranquilidad

“Los Arzobispos de Toledo y la Universidad”, una muestra única

El profesor Sabino Cassese, nuevo doctor “honoris causa”

CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO

La mejor formación para juristas iberoamericanos

Infocampus

número **16**

Febrero de 2002



Infocampus. Revista de Información de la Universidad de Castilla-La Mancha

EDITA

Rectorado de la
Universidad de
Castilla-La Mancha

C/ Altagracia, 50
13071 Ciudad Real

Tel. 926 29 53 00 (Ext. 3306)

Fax. 926 29 54 08

Mail: mjgonzal@rec-cr.uclm.es

Depósito legal: C.R.-68/94

DIRECTOR

Angel Alcalde

REDACCIÓN Y MAQUETACIÓN

Pepa G. Oliva

DOCUMENTACIÓN DIGITAL

Arturo Borja (colaborador)

FOTOGRAFÍAS

Juan Ignacio Domínguez (Cuenca)

Carmen Muñoz (Albacete)

IMPRIME

Lince Artes Gráficas

actualidad:

La LOU entra en vigor

Página 3

“Los Arzobispos de Toledo y la Universidad” convertirá a Toledo en referente cultural

Página 4

Comienza el curso de Especialista en Gestión Cinegética con 100 matriculados

Página 6

La región entra en el futuro con el “proyecto Nerpio”

Página 7

El profesor Sabino Cassese, nuevo doctor *honoris causa*

Página 8

Dossier especial sobre los Cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos

Página 13

alumnos:

Los estudiantes participan en una campaña de comercio justo

Página 25

Comienzan las selecciones deportivas universitarias

Página 25

futuro:

La Musa, un rincón para el pensamiento

Página 26

campus:

El campus de Cuenca crecerá un cuarenta por ciento

Página 28

La Universidad reivindica a las víctimas olvidadas

Página 31

agenda:

Libros, convocatorias...

Página 34

La LOU entra en vigor

La Conferencia de Rectores defiende una postura “constructiva” respecto a la Ley Orgánica de Universidades, y los estudiantes anuncian nuevas movilizaciones

La polémica Ley Orgánica de Universidades (LOU) entró en vigor oficialmente el pasado 13 de enero después de su publicación en el BOE el día de Nochebuena, el 24 de diciembre de 2000. La aplicación de esta nueva legislación, que ha provocado la movilización masiva de los profesores, alumnos y personal de administración y servicios, comenzará a apreciarse de inmediato.

El presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas, Saturnino de la Plaza, recomienda a la comunidad universitaria que mantenga una posición “constructiva” en la aplicación de la LOU. Desde su punto de vista, lo fundamental ahora radica en acertar en el desarrollo reglamentario de la Ley Orgánica de Universidades, que calificó de “complejísimo”, por lo que prevé que el presente año 2002 será de “mucho trabajo” en las universidades españolas.

Coordinación

Al mismo tiempo, el presidente de la Conferencia de Rectores apeló a la necesaria coordinación de los tres escenarios desde los que debe aplicarse la nueva ley: el Ministerio de Cultura y Deporte, las comunidades autónomas y las propias universidades. Para contribuir en este esfuerzo común, la CRUE pretende realizar una puesta en común de las iniciativas que tomarán las diferentes universidades españolas con el objetivo de elaborar una orientación común en la aplicación de la Ley.

En cuanto a la labor que han de desarrollar las universidades, De la Plaza recordó que ahora cuentan con seis meses para la elección de nuevos



La LOU ha provocado multitudinarias protestas en todo el país

claustros que se encargarán de reformar los estatutos para adecuarlos a la LOU.

Colaboración universitaria

Por lo que respecta al papel del Ministerio de Educación, el presidente de la CRUE prevé el desarrollo de “una batería de decretos” en la que, a su juicio, deberían participar muy activa-

mente las instituciones de enseñanza superior a través del Consejo de Universidades.

Paralelamente, la Coordinadora Estatal del Movimiento Estudiantil ha anunciado nuevas movilizaciones contra la LOU para el mes de marzo, coincidiendo con la *cumbre* de ministros de Educación de la Unión Europea en Salamanca. ○

Reducción en la convocatoria de plazas

El presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas (CRUE) prevé una reducción considerable en la convocatoria de plazas durante el presente año. Se-

gún su análisis, la dificultad se producirá al coincidir la resolución de las últimas convocatorias y, paralelamente, la definición de las normas del nuevo proceso de habilitación

del profesorado. En los próximos meses se debe desarrollar el Real Decreto que establecerá la habilitación, y que De la Plaza considera que “debe meditar mucho”.

En honor a los mecenas de la universidad

La UCLM reunirá más de un centenar de piezas artísticas y documentales de los siglos XV a XVIII en la muestra “Los Arzobispos de Toledo y la Universidad”, que cuenta con la presidencia de honor de Su Majestad el Rey

Toledo será sede de uno de los acontecimientos histórico-culturales más relevantes del año 2002. Con la intención de recordar a los religiosos que ejercieron labores de mecenazgo de la universidad entre los siglos XV y XVIII, la UCLM celebrará en la ciudad patrimonio de la Humanidad la exposición *Los Arzobispos y la Universidad*, una ambiciosa muestra que reúne más de un centenar de piezas artísticas y documentales y que cuenta con la presidencia de Honor de Su Majestad el Rey Juan Carlos I.

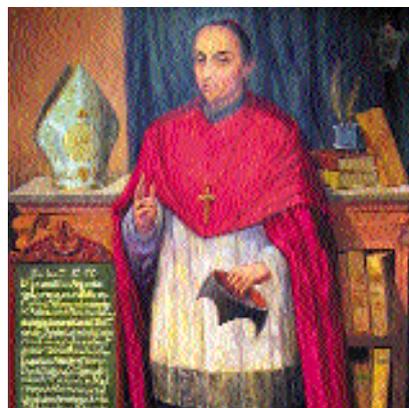
El comisario de *Los Arzobispos y la Universidad* es el profesor Carlos Viñete. La exposición pretende dar a conocer al público el mecenazgo universitario ejercido por los arzobispos de Toledo, su labor como fundadores o protectores de empresas universitarias, y otros aspectos a ellas vinculadas, tales como su organización, la edición de libros o la construcción de

edificios. Así, repasará los episcopados de Alfonso Carrillo de Acuña, Pedro González de Mendoza, Francisco Jiménez de Cisneros, Alonso de Fonseca, Gil de Albornoz y, como colofón, Antonio de Lorenzana.

Piezas de gran valor

Desde su inauguración, el 4 de marzo, podrán verse obras desconocidas para el gran público o que no suelen exponerse por razones de seguridad, como es el caso del Pendón del Cardenal Cisneros.

Otra de las obras más significativas de la muestra es el Retrato Ecuestre del Cardenal Mendoza, que actualmente se exhibe en Valladolid, o las obras de Francisco Fabián y Fuero, que proceden de Valencia. Otros documentos interesantes son cartas autógrafas y testamentos de los protago-



Retrato del Cardenal Lorenzana

nistas de la muestra.

Además, Los Arzobispos y la Universidad mostrará piezas de orfebrería, vestidos litúrgicos, tapices, objetos personales de los obispos toledanos, o planos de edificios, así como pinturas y esculturas de artistas como El Greco, Berruguete, Tristán, Eugenio Cajés, Luis Paret, Santiago Palomares, Manuel Peti, Juan Rodríguez de Segovia, Crispín de Evelino, y Juan Alonso de Villabrille y Ron.

Paralelamente al desarrollo de la muestra, la Universidad de Castilla-La Mancha será sede de dos congresos de relevancia: uno sobre la Universidad en la Edad Moderna, y otro que se presenta con el título de *Universidad española: República, Guerra Civil y Franquismo*.



El presidente del Santander Central Hispano suscribió el convenio de patrocinio de la exposición el pasado mes de octubre en Ciudad Real

Esta ambiciosa iniciativa es posible en virtud a la colaboración de dos entidades financieras, Caja Castilla-La Mancha y el Santander Central Hispano, así como la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y las universidades de Alcalá de Henares, Salamanca, Complutense y Politécnica de Madrid, Santiago de Compostela, Valencia y Valladolid. Cabe destacar también el apoyo del Arzobispado de Toledo, el Cabildo de la Catedral Primada de Toledo, y el Real Colegio de España en Bolonia.

Colaboración

El rector, Luis Arroyo, considera que *Los Arzobispos de Toledo y la Universidad* constituirá un acontecimiento histórico-cultural de primera magnitud. Tras suscribir un acuerdo de colaboración con el presidente de Caja Castilla-La Mancha, Juan Pedro Hernández-Moltó -por el que la entidad financiera aporta 120.202 euros (veinte millones de pesetas)-, el rector subrayó que esta exposición servirá para recuperar el “pasado esplendoroso de Toledo” y difundir el valor de esta capital como sede universitaria.



El presidente de CCM firmó en enero el convenio de patrocinio de la exposición

Por su parte, Hernández-Moltó calificó esta muestra de “muy importante para Toledo y para la propia Caja, dentro de una iniciativa que la región sabrá agradecer” y que, a su juicio, convertirá a Toledo “en punto de referencia de la vida cultural y turística de la región”.

En un mismo sentido se expresó el presidente del Santander Central Hispano, Emilio Botín, el pasado mes de

octubre tras materializar su colaboración con *Los Arzobispos de Toledo y la Universidad* en un convenio de colaboración por el que patrocina la muestra con 180.720 euros (30 millones de pesetas).

Después de suscribir este acuerdo en el campus de Ciudad Real, el presidente del SCH manifestó su satisfacción con la iniciativa que ha emprendido la UCLM. ○

Concluyen las jornadas de **E-business y marketing** con las sesiones on-line

Las Jornadas de E-Business y Marketing que organiza FyR Gestión Integral han finalizado con el desarrollo del programa on-line.

Esta iniciativa de formación, que comenzó el pasado mes de noviembre, se ha desarrollado de forma presencial en la Facultad de Ciencias Jurídicas de Toledo y por videocon-

ferencia en Ciudad Real hasta el pasado mes de diciembre, momento en que los alumnos de ambos campus iniciaron el programa on-line que ahora ha concluido.

Estas jornadas han supuesto una invitación a pensar en internet no sólo como un canal más para llegar a los clientes, sino como vehículo clave para

el desarrollo de nuevas formas de negocio, mucho más amplias de lo que implica el comercio electrónico.

Profesionales

El programa académico, de 20 horas lectivas, se ha completado con la intervención de profesores y profesionales del sector, como la responsable de la

empresa Dell Computer, Isabel Aguilera, o el director general de Empresas de Telefónica, José Rocillo. La dirección académica de las jornadas ha correspondido a la profesora Águeda Esteban. Los profesores Arturo Molina y Ángel Millán se han encargado de las secretarías académicas en Toledo y Ciudad Real. ○

Comienza el curso de especialista en gestión cinegética

Se imparte de forma presencial en el Albacete y por videoconferencia en el resto de los campus

La Fundación General de la Universidad ha puesto en marcha la primera edición del Curso de Especialista en Gestión Cinegética, un programa que se desarrollará de forma presencial en Albacete, y a través de videoconferencia en Ciudad Real, Cuenca y Toledo hasta el mes de junio.

El curso complementa la oferta de formación que ya venía ofreciendo la Universidad de Castilla-La Mancha en este ámbito científico con el Máster en Conservación y Gestión de los Recursos Cinegéticos, que se convoca bianualmente, al igual que el programa de especialista.

Este curso de especialista, dirigido por el profesor Laureano Gallego, ha tenido una excelente aceptación. Las casi cien plazas disponibles se han cubierto, e incluso, en determinados campus como el de Ciudad Real, la demanda ha doblado a la oferta, que se concretaba en cincuenta plazas para Albacete (modalidad presencial) y quince para el resto de los campus universitarios.

Aprovechamiento sostenible

El objetivo del programa pasa por formar a profesionales cualificados cuyo trabajo permita compatibilizar el aprovechamiento sostenible de los recursos de la caza con la conservación de los hábitats y las especies de interés cinegético. A juicio de sus organizadores, esta iniciativa académica es-

tá más que justificada atendiendo a la relevancia socio-económica y medioambiental de la caza en España y, muy especialmente, en Castilla-La Mancha, en donde constituye uno de los principales factores de riqueza.

Bloques temáticos

El programa de esta titulación se ha estructurado en tres bloques temáticos denominados *Caza Mayor*, *Caza Menor* y *Técnicas y Herramientas de Gestión*, que se centrarán en profundizar, desde una base científica, en el conocimiento de las especies claves de la caza mayor y menor en España, así como en las técnicas de gestión



El profesor Laureano Gallego dirige el curso

tradicionales y actuales.

Los temas serán impartidos por profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha y otros centros universitarios del país, del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos, del CSIC y por expertos de la administración y de la gestión.

Este curso, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, cuenta con la colaboración del IREC, el CSIC y la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha, y está patrocinado por fondos Feder y Caja Rural. ○

Segunda edición de “La Máquina de la Memoria”

La Facultad de Humanidades de Albacete ha convocado la segunda edición de *La Máquina de la Memoria*, una exposición de fotografía antigua que se configura con las aportaciones de estudiantes u otros particulares o coleccionistas.

Para lograr este objetivo, el centro universitario ha abierto un plazo de recepción de documentos

gráficos que finaliza el 31 de diciembre. Las personas interesadas en participar en la iniciativa que dirige el profesor Diego Gómez pueden llevar sus fotografías a la Unidad de Gestión Sociocultural de la Facultad de Humanidades. Los técnicos tratarán digitalmente la imagen, que podrá ser retirada inmediatamente por su propietario. ○

La región entra en el futuro con el “proyecto Nerpio”



El presidente de la Junta y el máximo responsable de Telefónica España, en Toledo

La Universidad participa en el ambicioso plan que desarrollará Telefónica para generalizar el acceso a las nuevas tecnologías en Castilla-La Mancha gracias a una gran red de telecomunicaciones de banda ancha

“Estamos ante la que puede ser la noticia más importante de nuestra historia autonómica”. El presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, no disimuló su entusiasmo el pasado 15 de enero en la presentación del *Proyecto Nerpio*, una ambiciosa iniciativa en la que participa la Universidad de Castilla-La Mancha y que desarrollará Telefónica con el objetivo de situar a la Comunidad autónoma en la vanguardia de las nuevas tecnologías.

El *Proyecto Nerpio*, denominado como el municipio albaceteño situado en el extremo más meridional de Castilla-La Mancha, posibilitará el desarrollo en la región de una gran red de telecomunicaciones de banda ancha, accesible desde cualquier municipio de la Comunidad. Con esta iniciativa, la sociedad castellano-manchega dispondrá de un vehículo esencial para alcanzar mayores cotas de desarrollo y bienestar.

El 6 de noviembre de 2000 se firmó un Protocolo, en materia de comuni-

caciones, entre la Junta de Comunidades, Caja Castilla-La Mancha, la Universidad regional y la Federación de Municipios y Provincias de la región, que pretendía, mediante una licitación pública, solucionar las necesidades de telecomunicaciones existentes en la región y extender las redes de servicios avanzados de comunicaciones a todos los castellano-manchegos, con independencia de su ubicación geográfica. En cumplimiento de dicho acuerdo, y tras la licitación pública

correspondiente, el *Proyecto Nerpio* se adjudicó a Telefónica S.A. para el desarrollo de esa gran red de telecomunicaciones de banda ancha en Castilla-La Mancha que supondrá una inversión de 2.600 millones de pesetas - 15 millones y medio de euros-.

Esa nueva red se caracterizará por su alta disponibilidad, calidad de servicio, capacidad de extensión, facilidad de gestión y por posibilitar la inclusión de nuevos servicios complementarios. ○

Sin límites espaciales ni temporales

En virtud del *Proyecto Nerpio*, la UCLM, al igual que el resto de las instituciones que firmaron el protocolo, dispondrá de unos accesos a redes de banda ancha que posibilitarán un amplio abanico de

diferentes tecnologías a las que acogerse: RDSI, GPRS (tecnología puente a UMTS), UMTS, y ADSL, que harán de la distancia y el tiempo factores irrelevantes en la transmisión y la recepción

de datos. El trabajo conjunto de los principales agentes de la región, comenzando por la Junta y la Universidad, hará posible diseñar una infraestructura de red de comunicaciones de alta velocidad.



La ceremonia de investidura del profesor Sabino Cassese se celebró en la Iglesia de San Pedro Mártir

El profesor **Cassese**, doctor “honoris causa”

**Catedrático de Derecho
Administrativo en la
Universidad de Roma La
Sapienza y presidente
del Banco de Sicilia, es
uno de los más relevantes
modernizadores
de las instituciones
público-administrativas**

La Universidad de Castilla-La Mancha ha ampliado su relación de doctores *honoris causa* con la investidura del profesor italiano Sabino Cassese en el transcurso de una ceremonia celebrada en el edificio de San Pedro Mártir el pasado 21 de enero.

Cassese recibió el Birrete Laureado, el Libro de la Ciencia y la Sabiduría, el Antiguo Anillo y los Guantes Blancos -los símbolos que le convierten en *honoris causa* por la UCLM- agradeciendo, según dijo, “una decisión que me honra, pero también me alegra, porque materializa tres cosas: los lazos que unen España e Italia, la comunidad de estudiosos en la que Wilhelm

von Humboldt reconocía el rasgo característico de la universidad y, finalmente, la universidad de la ciencia, que es primer ejemplo de la globalización”.

Nueva realidad

Precisamente, el eminente profesor, considerado uno de los mayores reformadores de la administración y con una significativa influencia en España, dedicó su lección magistral al espacio jurídico global, repasando pormenorizadamente los efectos de la supuesta disolución de fronteras físicas en la forma de organización y de relación de los estados.

actualidad

“Desde el final del siglo XX -subrayó- ha empezado un tiempo nuevo: el mundo se ha ensanchado y, al mismo tiempo, está gobernado por poderes confinados, especializados, limitados”. A juicio del profesor Cassese, estos nuevos poderes “no consiguen evitar aún los conflictos entre estados, aunque sí han conseguido desplazarlos a diferentes áreas (principalmente fuera de Europa) y evitar su expansión”. El flamante honoris causa finalizó su intervención parafraseando a Jean Monnet.

“Las naciones soberanas del pasado -manifestó- ya no constituyen el marco en el que se pueden resolver los problemas del presente. Y la propia comunidad no es más que una etapa hacia las formas de organización del mundo del mañana”.

La propuesta de la investidura de Sabino Cassese partió de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, en la que precisamente el profesor ha actuado como conferenciante en la segunda edición los Cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos.

Los alumnos de esta iniciativa académica asistieron al acto de investidura del profesor. ○



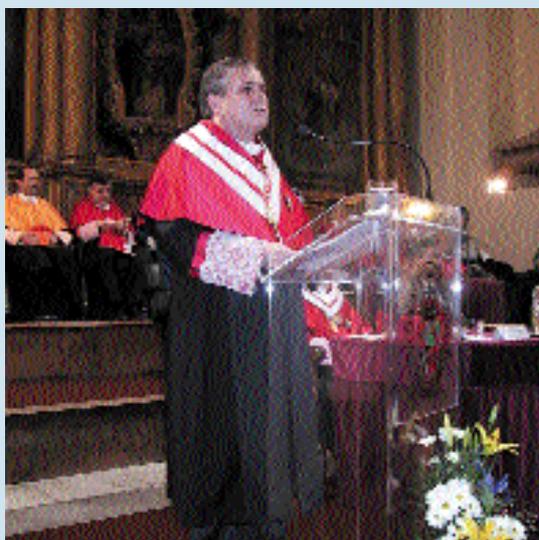
Profesores, alumnos y responsables institucionales acudieron al acto de investidura

Un amplio curriculum

El profesor Sabino Cassese simultanea su puesto como catedrático de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Roma La Sapienza, con la presidencia de la Asociación Italiana

de Derecho administrativo y del Banco de Sicilia. Ex ministro de la Función Pública y responsable de la reforma administrativa durante el gobierno de Ciampi, entre sus obras más recientes

se encuentran *Le Basi del Diritto Amministrativo*, *Manuale di Diritto Pubblico*, *Maggioranza e minoranza*. *Il problema della Democrazia in Italia*, y *La nuova Costituzione Economica*.



“El profesor Sabino Cassese representa los mejores valores de la universidad”

“Invitamos a un profesor que representa los mejores valores de la universidad, valores que condensaría en su dedicación a una firme convicción: que desde el pensamiento se puede transformar la realidad”.

El profesor Luis Ortega Álvarez pronunció la *laudatio* en la investidura como *honoris causa* de Sabino Cassese, a quien se refirió como “un autor comprometido y profundo conocedor del fun-

cionamiento de las instituciones, a las que constantemente ha emplazado a su modernización” y que “ha planteado la necesidad de coherencia de las instituciones público administrativas”. Además, aludió al profesor Cassese como “un jurista italiano”, subrayando la trascendencia de este dato para “una generación de catedráticos de Derecho Administrativo con formación eminentemente italiana”.

Albacete acoge el Congreso Nacional de Historia de la **Medicina**

Expertos de primer orden debatirán sobre la historiografía médica en el final del milenio



El profesor Martínez Pérez

La Facultad de Medicina de Albacete será la sede de la decimosegunda edición del Congreso Nacional de Historia de la Medicina, una iniciativa organizada por el Área de Historia de la Ciencia de este centro universitario en colaboración con la Sociedad Española de Historia de la Medicina, que se celebrará entre el 7 y el 9 de febrero.

El Congreso, dirigido por el profesor José Martínez Pérez, se presenta con el título específico de *Historia de la Medicina en el cambio del Milenio* porque pretende convertirse en un espacio integrador de las diferentes líneas temáticas y perspectivas que existen en la historiografía médica actual. Para lograr este objetivo, la reunión se articula en torno a tres sesiones plenarios, la última de ellas reservada a comunicaciones libres, y una mesa redonda, según informa la organización del Congreso.

Saberes médicos

La primera de las sesiones plenarios, denominada *Los saberes médicos en la perspectiva del siglo XXI*, propone una reflexión acerca de las líneas maestras del pensamiento médico a lo largo del siglo XX. Tomando como punto de partida el paradigma científico-experimental que se configuró a lo largo del siglo XIX se trataría de estudiar la evolución experimentada en los últimos cien años-

Este enfoque se completará con el estudio de la incorporación de otros

enfoques, que también hunden sus raíces en el siglo XIX, basados en las ciencias sociales y humanas (sociopatología, psicopatología con enfoque dinámico...), así como sus compromisos y tensiones con los más explícitamente biológicos.

Los espacios

En cuanto a la segunda sesión plenaria, que se presenta bajo el título de *Los espacios de la práctica médica*, abordará los diferentes espacios, tanto físicos como simbólicos, en los que se lleva a cabo cualquier tipo de actividad médica.

Se trata de prestar atención tanto a los lugares en los que se produce y construye el saber, como a aquellos en

los que se reproduce. Quedan incluidos así no sólo los espacios en los que se lleva a cabo la asistencia sanitaria de cualquier tipo, sino también, aquellos otros en los que la medicina actúa como discurso que ayuda a definir la vida social, económica y política.

Por tanto, y según la organización del Congreso, el fin de esta sesión radica en analizar, por ejemplo, desde un laboratorio o un centro de cálculo a un anuncio publicitario, o un evento deportivo, o una sesión de una comisión administrativa, pasando por instituciones docentes y asistenciales sin ningún tipo de restricción cronológica. El Congreso finalizará con una mesa redonda sobre la Historia de la Medicina en el siglo XXI. ○

La Escuela de Traductores celebra un nuevo taller

La Escuela de Traductores de Toledo ha celebrado un Taller de Traducción económica árabe-español que incidió en el análisis del discurso económico y sus dificultades terminológicas, poniendo especial énfasis en las versiones al español. Este módulo de traducción especializada fue impartido

por Ignacio Gutiérrez de Terán, profesor asociado de la Universidad Autónoma de Madrid.

La iniciativa se encuadra en los programas especializados de la Escuela de Traductores, que contempla la realización de otro taller de traducción de textos clásicos durante el presente mes de febrero. ○

Nombran directivo de la CNMV al profesor **Garrido García**

Catedrático de Derecho Mercantil, ocupa la Secretaría del Consejo y la Dirección General del Servicio Jurídico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

El catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad de Castilla-La Mancha José María Garrido García ha sido nombrado secretario del Consejo y director General del Servicio Jurídico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El profesor Garrido García sustituye a Sol Bourgón Camacho en el organismo encargado de la supervisión e inspección de los mercados de valores españoles, en el que se integran otras diez direcciones generales y una Secretaría General.

La extensa carrera académica y pro-

fesional del flamante director general del Servicio Jurídico de la CNMV incluye numerosas publicaciones sobre temas mercantiles y financieros.

Grupo de expertos

José María Garrido fue representante de España en el coloquio judicial Insol-Uncitral sobre quiebras internacionales, y recientemente ha sido nombrado miembro del Grupo de Expertos de alto nivel en Derecho de Sociedades de la Comisión de las Comunidades Europeas.

Como integrante de este grupo, al

que se adscriben otros seis representantes del mundo empresarial y académico, el profesor Garrido García está trabajando en un informe encargado por la Comisión Europea que servirá de base a la creación de un marco jurídico común sobre la Ofertas Públicas de Adquisición (OPA). La nueva ley tiene por objetivo reestructurar la economía europea y ofrecer mayores garantías a los accionistas.

Este mismo grupo deberá presentar un segundo informe a mediados de 2002 para definir las prioridades legislativas en el terreno empresarial. ○

Constituida la rama **estudiantil** del IEEE

Un grupo de alumnos de las escuelas de Informática e Industriales de Ciudad Real ha constituido la rama estudiantil del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE), la organización de ingeniería más prestigiosa del mundo desde su fundación en 1884 en Estados Unidos.

El colectivo estudiantil, que se denomina IEEEsb ReCrea, ha iniciado su an-

dadura con múltiples actividades, entre las que destaca la realización de una clase práctica sobre el cableado de redes. Dentro del grupo, además, se ha creado una subdivisión especializada en internet que ha comenzado a crear un sitio web. Entre sus próximas iniciativas se encuentra la de crear un microrobot.

Los alumnos que integran el IEEEsb ReCrea se



Los miembros del colectivo, en el campus de Ciudad Real

confiesan muy ilusionados con este ambicioso proyecto y agradecen el

apoyo que esta obteniendo de sus respectivos centros y del Rectorado. ○

Expertos en evaluación de impacto ambiental

El Instituto de Desarrollo Regional ofrece la formación jurídica y científico-técnica necesaria para realizar este tipo de análisis en proyectos agroforestales

El Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal del Instituto de Desarrollo Regional (IDR) ha creado un *Título de Especialista en Evaluación de Impacto Ambiental de Actividades Agroforestales* que ofrece toda la formación jurídica y científico-técnica necesarias para realizar este tipo de estudios.

Dirigido por los doctores Alfonso Calera Belmonte, Antonio Del Cerro Barja y Manuela Andrés Abellán, el curso pretende responder a la demanda de expertos en la evaluación de impacto ambiental que ha surgido en el mercado de trabajo en los últimos años. Esta nueva necesidad, resultado de importantes cambios en materia legislativa, responde a su vez a una creciente conciencia social respecto al respeto del entorno natural.



El curso tiene gran componente práctico

El estudio de impacto ambiental es la pieza clave para la evaluación de un proyecto y la toma de decisiones so-

bre la conveniencia o no de su autorización. En este sentido, cabe distinguir la evaluación de impacto y el estudio de impacto. La evaluación de impacto ambiental (EIA) engloba el procedimiento administrativo por el que se dictamina si un proyecto puede ser llevado a la práctica y en qué condiciones. Como resultado final de este trámite se formula la Declaración de Impacto Ambiental, que no siempre es favorable.

El estudio de impacto comprende un conjunto de trabajos que permiten analizar y valorar los efectos que un proyecto podría tener sobre el medio. Su objetivo es predecir las posibles consecuencias y tratar de evitarlas o corregirlas; para ello se vale de un conjunto de técnicas de análisis y predicción que conducen al diagnóstico de problemas y a la propuesta y diseño de soluciones.

Programa del curso

Fundamentos de la Evaluación de Impacto Ambiental

1. La E.I.A. como herramienta de la Gestión Ambiental.
2. Aspectos jurídicos y administrativos.
3. Contenido de un Estudio de Impacto Ambiental.
4. Herramientas para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental.
5. Metodologías aplicables a la EIA.

Aplicación de la EIA a proyectos agroforestales

1. Proyectos y actividades agroforestales.
2. Proyectos y actividades agropecuarias.
3. Actividades en industrias agroalimentarias.

La praxis en los Estudios de Impacto Ambiental

Equipo docente

El curso de *Especialista en Evaluación de Impacto Ambiental de Actividades Agroforestales* abundará en estos contenidos a través de un programa académico de 120 horas, estructurado tres módulos que se impartirán del 18 de febrero al 24 de mayo.

El equipo docente está integrado en su mayor parte por profesores de diferentes áreas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

En la organización del curso colaboran la Junta de Comunidades, la Diputación provincial de Albacete, Caja Rural, y la empresa Parques Eólicos de Castilla-La Mancha. ○

actualidad

Cursos de Postgrado en Derecho



**La mejor formación
de postgrado
para juristas
iberoamericanos**

Se consolida el **postgrado** para juristas iberoamericanos

Doscientos profesionales procedentes de una veintena de países participaron en la segunda edición de los Cursos de Postgrado en Derecho que celebra la Universidad

Los Cursos de Postgrado en Derecho para juristas iberoamericanos que oferta la Universidad de Castilla-La Mancha desde el campus de Toledo se han consolidado en su segunda edición, registrando un incremento de casi el 20 por ciento en la matrícula.

En total, 200 licenciados y profesionales del Derecho procedentes de una veintena de países han secundado una iniciativa académica que pretende responder a las demandas de una parte importante del colectivo de juristas iberoamericanos, que acuden a la UCLM con el ánimo de especializarse en determinadas áreas o actualizar sus conocimientos.

En su carta de bienvenida a los alumnos, el vicerrector del Campus de Toledo, el también profesor Eduardo Espín, justifica esta iniciativa aludiendo a los vínculos histórico-culturales que existen entre España y los estados iberoamericanos, una estrecha relación que también se encuentra en el ámbito jurídico y que, a su juicio, debe alentarse desde las instituciones públicas.

Actualidad

Una de las claves del éxito de esta actividad radica en la actualidad de sus contenidos. Los alumnos pueden elegir entre siete áreas del Derecho, impartidas por un grupo de profesores muy cualificados y conectados con las últimas novedades en materia legislativa. Este "catálogo académico" con-



Profesores y alumnos comparten espacio en la inauguración de los Cursos

Una Europa unida en el Derecho

El presidente del Consejo para el Debate sobre el Futuro de la Unión Europea y ex presidente del Tribunal Constitucional, Álvaro Rodríguez Bereijo, confía que los tratados que reconducirán la UE en 2004 incluyan por fin la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión. Así lo expresó en la confe-

rencia inaugural de la segunda edición de los Cursos de Postgrado en Derecho, un acto que Rodríguez Bereijo aprovechó para subrayar su "decepción" después de que el Tratado de Niza obviara este catálogo de derechos, cuya compilación calificó de "hito histórico". Entre otras cosas, el

ex presidente del Constitucional justificó este calificativo recordando que la Carta constituye la expresión de un acuerdo institucional de los tres órganos máximos de la Unión Europea: la Comisión, el Parlamento y el Consejo. Además, dijo que la Carta incorpora ámbitos tan nuevos como la bioética.

Cursos de Postgrado en Derecho



De izquierda a derecha, los profesores Martínez Ataz, Carrasco, Espín, Arroyo, Rodríguez Bereijo y Collado, junto a Ignacio Gavira

templa los cursos *El Derecho Administrativo en el marco de la libre competencia*, *La propiedad intelectual en la Sociedad de la Información*, *Los Derechos Humanos y su protección constitucional*, *Fiscalidad Internacional en una Economía Globalizada*, *Derecho Penal Económico*, *Diálogo Social y autonomía colectiva*, y *Constitucionalismo y Democracia. Nuevos paradigmas de la Teoría del Derecho*.

Desarrollo común

A la ceremonia de inauguración del curso asistieron el rector (responsable, además de uno de los cursos), el director general de Universidades, Ignacio Gavira; y los vicerrectores de Política Académica, Ernesto Martínez Ataz; Ordenación Académica, Miguel Ángel Collado; y del Campus de Toledo, Eduardo Espín, y el director, la subdirectora y el secretario académico de los cursos, los profesores Pedro José Carrasco Parrilla y Encarna Cordero, y el licenciado Jaime Reyes, respectivamente. En esta ceremonia, celebrada en la iglesia de San Pedro

Una completa oferta académica

■ El Derecho Administrativo en el Marco de la Libre Competencia

Director: Luis Ortega Álvarez, catedrático de Derecho Administrativo

■ La propiedad intelectual en la Sociedad de la Información

Director: Ángel F. Carrasco Perera, catedrático de Derecho Civil

■ Los Derechos Humanos y su protección constitucional

Director: Eduardo Espín Templado, catedrático de Derecho Constitucional

■ Fiscalidad Internacional en una Economía Globalizada

Director: Miguel Ángel Collado Yurrita, catedrático de Derecho Financiero y Tributario

■ Derecho Penal Económico

Director: Luis Arroyo Zapatero, catedrático de Derecho Penal,

■ Diálogo Social y Autonomía Colectiva

Directores: Antonio Baylos Grau y Joaquín Aparicio Tovar, catedráticos de Derecho del Trabajo.

■ Constitucionalismo y Democracia. Nuevos Paradigmas de la Teoría del Derecho

Director: Luis Prieto Sanchís, catedrático de Filosofía del Derecho

Mártir, el rector se refirió a la creciente proyección internacional de la Universidad de Castilla-La Mancha, especialmente en lo que se refiere a los países iberoamericanos. A su juicio, ini-

ciativas como la que ha organizado la UCLM constituyen el mejor puente entre Iberoamérica y Europa porque inciden en la formación de los ciudadanos y el desarrollo común. ○

PEDRO JOSÉ CARRASCO, DIRECTOR

“La Universidad apuesta por Iberoamérica”



El profesor Pedro J. Carrasco

“Los Cursos de Postgrado para Iberoamericanos constituyen la apuesta internacional más ambiciosa de la Universidad de Castilla-La Mancha, una apuesta que tiene como objetivo a la comunidad iberoamericana”.

El director de los Cursos de Postgrado para Juristas Iberoamericanos, el profesor Pedro José Carrasco Parrilla, considera que esta iniciativa trasciende la actividad puramente académica, puesto que ha materializado el proceso de internacionalización de la oferta académica de la UCLM tendiendo puentes en materia de formación y de carácter cultural con la práctica totalidad de los estados de Iberoamérica. Desde su punto de vista, la filosofía que anima a estos cursos no es otra que la de “estrechar los lazos entre la UCLM e Iberoamérica” mediante “una oferta de formación jurídica actualizada, heterogénea y, sobre todo, con mucha calidad”.

Calidad formativa

No en vano, y a juicio del profesor Carrasco Parrilla, la Universidad de Castilla-La Mancha ha reunido a los mayores expertos nacionales e internacionales en las distintas áreas del Derecho, configurando unos programas académicos difícilmente equiparables en otras instituciones de enseñanza superior. El director de los Cursos de Postgrado para Juristas Ibero-

americanos considera que el elevado nivel académico de esta iniciativa se constata también en los propios alumnos que la han secundado, en su mayoría profesionales muy cualificados en ámbitos tan dispares como la propia actividad universitaria, la judicatura, la administración pública o el ejercicio de la abogacía.

El profesor Pedro José Carrasco atribuye también buena parte del éxito de los cursos “al esfuerzo y el compromiso de toda la comunidad universitaria de Castilla-La Mancha, desde el rector y el equipo rectoral, hasta el

Personal de Administración y Servicios, pasando por todos los profesores que se han implicado en la iniciativa”.

Para finalizar, quiso manifestar públicamente su agradecimiento al secretario académico, Jaime F. Reyes Miranda, y a la subdirectora de los mismos, la profesora Encarna Cordeiro Lobato; así como a Maribel Canorea, de la Fundación General de la Universidad, y a los becarios colaboradores Beatriz Pérez del Pino y Sergio Martín Romero. ○

JAIME F. REYES, SECRETARIO ACADÉMICO

“La relación de ponentes constituye la mejor publicidad de los cursos”

El secretario académico de los Cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos, el licenciado Jaime F. Reyes Miranda, considera que la UCLM “ha logrado diferenciarse del mercado académico español” gracias a una iniciativa “que se

debe en gran parte al impulso y al empeño personal del profesor Ángel Carrasco Perera, a quien en su momento le sugerí la realización de estos cursos”. A su juicio, “la mejor publicidad de los cursos se encuentra precisamente en la relación de po-

ENCARNA CORDERO LOBATO, SUBDIRECTORA

“Crearemos más **vínculos** con los países iberoamericanos”

“**A**ún estamos en la plataforma de lanzamiento. Nos encontramos en la segunda edición de una iniciativa que ha encontrado una extraordinaria respuesta y que servirá sin duda para incrementar los vínculos con Iberoamérica”.

La subdirectora de los Cursos de Postgrado para Juristas Iberoamericanos, la profesora Encarna Cordero Lobato, estima que la Universidad de Castilla-La Mancha ha iniciado un proceso de conexión con los estados iberoamericanos sin vuelta atrás.

A su juicio, realidades como la globalización o la caída de la natalidad en España convierten a este continente en un excelente yacimiento “que debe-

mos cuidar con mimo, incrementando nuestros lazos históricos y culturales desde iniciativas universitarias como estos cursos de postgrado”

Foro de debate jurídico

En cuanto a la filosofía que anima a la organización de los cursos, la profesora Cordero Lobato incide en “la necesidad de trasladar a Iberoamérica la idea de que la Universidad de Castilla-La Mancha es un foro de debate jurídico abierto a los juristas de cualquier ámbito. Estamos recibiendo a catedráticos, abogados, magistrados, y profesionales del derecho que están enriqueciéndose y, al mismo tiempo, enriqueciéndonos a nosotros”. ○



La profesora Cordero, subdirectora



Jaime F. Reyes, director académico

mentes, entre los que se encuentran los más prestigiosos profesores de Europa y de Iberoamérica”. En este senti-

do, subraya que esta iniciativa ha posicionado a la UCLM en un lugar de privilegio en el ámbito universitario iberoamericano. “Los profesionales y los profesores de los distintos países de Iberoamérica conocen la Universidad de Castilla-La Mancha gracias a esta iniciativa de postgrado y a los magníficos resultados de su primera promoción”.

Especialización

Según su experiencia, el éxito de los cursos radica en la calidad de los participantes, en la novedad de los contenidos, y en el grado de especialización de las áreas que se abordan.

Otro de los elementos que conceden el nivel de excelencia a la oferta de postgrado de la UCLM se encuentra en la exhaustiva labor de recopilación de material que realizan los directores y los coordinadores de los cursos. Los alumnos matriculados disponen de esta documentación antes de iniciar la actividad, a través del correo electrónico o la página web de los cursos.

Al igual que el director de los cursos, el secretario académico ha expresado su agradecimiento a la comunidad universitaria por el interés que ha manifestado en esta iniciativa. ○

El Derecho Administrativo en el marco de la Libre Competencia

El Curso de Postgrado *El Derecho Administrativo en el marco de la libre competencia* constituye un análisis de las transformaciones que ha experimentado el Derecho Administrativo como consecuencia de la introducción de la libre competencia como un sistema general de regulación en el mercado económico.

Su director, el profesor **LUIS ORTEGA**, justifica el interés de este programa para los juristas iberoamericanos subrayando que la generalización del sistema de libre competencia en la gestión de los más variados servicios también se está imponiendo en aquel continente, por lo que los profesionales



Una de las clases del curso sobre Libre Competencia

de la universidad o de la administración pública -el perfil medio del alumno de este curso- desean estar al tanto de las últimas novedades. El profesor Ortega se

confiesa “muy satisfecho” por la aceptación que ha tenido el curso, que registra cuarenta matriculados.

Programa

El programa académico contempla ocho grandes áreas: *La Adaptación del sector público económico a la libre competencia*, *Los principios de publicidad y transparencia en la contratación pública*, *Las ayudas públicas*, *Servicios Públicos y Servicios Universales*, *El control público de los precios de los sectores liberalizados*, *Los tribunales de la competencia*, *Las administraciones independientes*, y *la Libre Competencia y los derechos de los consumidores*. ○

Conferenciantes

✓ SABINO CASSESE

Catedrático de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Roma "La Sapienza". Presidente del Banco de Sicilia.

✓ AGUSTÍN GORDILLO

Profesor Titular de Derecho Administrativo y de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Magistrado del Tribunal Administrativo del Fondo Monetario Internacional.

✓ TOMÁS DE LA QUADRA SALCEDO

Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad Carlos III de Madrid. Ha sido Presidente del Consejo de Estado de 1985 a 1991, así como Ministro de Administración Territorial de 1982 a 1985 y Ministro de Justicia de 1991 a 1993. Ministro de Administración Territorial de 1982 a 1985.

✓ SANTIAGO MUÑOZ MACHADO

Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad Complutense de Madrid. Dirige un prestigioso despacho profesional de abogados.

Profesorado

■ LUIS ORTEGA ÁLVAREZ

Catedrático de Derecho Administrativo en la UCLM desde 1988.

■ E. MALARET I GARCÍA

Catedrática de Derecho Administrativo, Universidad de Barcelona.

■ ANTONIO JIMÉNEZ BLANCO

Catedrático de Derecho Administrativo

■ JOSÉ ANTONIO MORENO

Profesor Titular de Derecho Administrativo en la UCLM y Magistrado Suplente de lo Contencioso-Administrativo en el TSJC-LM.

■ G. FERNÁNDEZ FARRERES

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid.

■ EVA NIETO GARRIDO

Titular de Derecho Administrativo en la UCLM.

■ NURIA GARRIDO CUENCA

Profesora Titular de Derecho Administrativo en la UCLM.

■ JOAQUÍN TORNOS MÁS

Catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Barcelona.

■ F. DELGADO PIQUERAS

Profesor Titular de Derecho Administrativo en la UCLM.

■ ENRIQUE GÓMEZ REINO

Profesor visitante de la Universidad Pompeu Fabra.

■ MARCO D'ALBERTI

Catedrático de Derecho Público de la Economía en la Universidad de Roma -La Sapienza-.

■ LUCIANO PAREJO ALFONSO

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III.

■ A. BETANCOR RODRÍGUEZ

Profesor Titular de Derecho administrativo de la Universidad Carlos III.

■ ÁNGEL F. CARRASCO PERERA

Catedrático de Derecho Civil en la UCLM.

■ CONSUELO ALONSO GARCÍA

Titular de Derecho Administrativo en la UCLM.

La Propiedad Intelectual en la Sociedad de la Información

El espectacular desarrollo tecnológico experimentado en los últimos años, especialmente en lo que se refiere al denominado “mundo digital”, ha obligado a una profunda reforma del Derecho al que no resultan ajenas las herramientas de protección de la propiedad intelectual.

De estos importantes cambios se ocupa el curso de postgrado *La Propiedad Intelectual y su protección constitucional*, un programa dirigido por el profesor **ÁNGEL CARRASCO PERERA** que repasa, entre otras áreas, la comunicación digital, el acceso *on-line*, las bases de datos, el multimedia y la propiedad intelectual de las páginas web. Un curso “do-



El profesor Bercovitz ofreció una conferencia en el Teatrillo

blemente específico”, en opinión de su director, porque se ocupa de la propiedad intelectual y, dentro de este campo, de la propiedad intelectual en la sociedad de la información. Otra de las características del programa académico reside en la novedad de sus contenidos, en

los que se incluye toda la legislación aplicable en estos supuestos.

Un “catálogo” normativo que, en contra de lo que parece a primera vista, resulta bastante completo a juicio del profesor Carrasco, quien considera que la eventual desprotección de la propiedad intelectual responde más bien a una cuestionable eficacia en la persecución del delito. ○



El profesor Ángel Carrasco

Conferenciantes

✓ RODRIGO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO

Catedrático de Derecho Civil en la Universidad Autónoma de Madrid desde junio de 1974. Ha sido asesor del Instituto Nacional del Consumo y de los ministerios de Cultura, de Educación y Ciencia y de Justicia.

✓ ANDRÉ LUCAS

Catedrático de la Universidad de Nantes. Miembro de la Comisión de Expertos sobre Propiedad Intelectual creada por la Comisión de las Comunidades Europeas.

✓ FERNANDO ZAPATA LÓPEZ

Abogado de la Universidad Nacional de Colombia. Director General de la Dirección Nacional de Derecho de Autor colombiana.

✓ RAMÓN CASAS VALLÉS

Profesor Titular de Derecho Civil en la Universidad de Barcelona. Imparte la asignatura de Propiedad Intelectual en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona y en la Facultad de Derecho de ESADE.

Profesorado

■ ÁNGEL F. CARRASCO

Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Castilla-La Mancha.

■ JUAN JOSÉ MARÍN LÓPEZ

Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Castilla-La Mancha.

■ PASCUAL MARTÍNEZ ESPÍN

Profesor Titular de Derecho Civil en la UCLM.

■ N. PÉREZ DE CASTRO

Profesora Titular de Derecho Civil en la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid).

■ G. BERCOVITZ ÁLVAREZ

Profesor Titular de Derecho Civil en la Universidad Autónoma de Madrid.

■ CLAUDIO FEIJÓO GONZÁLEZ

Profesor Titular en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Madrid.

■ J.C. ERDOZAIN LÓPEZ

Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (1996).

Árbitro de la OMPI en materia de resolución de conflictos entre nombres de dominio y marcas

■ RAFAEL SÁNCHEZ ARISTI

Profesor Titular Interino de Derecho Civil en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid).

■ PILAR CÁMARA ÁGUILA

Profesora de Derecho Civil en la Universidad Autónoma de Madrid.

■ I. GARROTE FERNÁNDEZ-DÍEZ

Profesor Ayudante de Derecho Civil en la Universidad Autónoma de Madrid.

■ A. GONZÁLEZ GOZALO

Profesor Ayudante de Derecho Civil en la Universidad Complutense de Madrid.

■ ABEL MARTÍN VILLAREJO

Ejercicio libre de la Abogacía desde 1992.

■ R. DEL ESTAL SASTRE

Profesor Ayudante de Derecho Civil en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cursos de Postgrado en Derecho



El profesor Hernán Salgado -centro- ofreció una conferencia en el palacio de Lorenzana

Los Derechos Humanos y su protección constitucional

“Fundamentalmente, tratamos de examinar el contenido de los derechos humanos y sus mecanismos de protección en España, comparando estos instrumentos con los que existen en los estados

iberoamericanos y en terceros países, con el objetivo de ofrecer soluciones aplicables al caso de Iberoamérica”.

El curso *Los Derechos Humanos y su protección constitucional*, que dirige el profesor

EDUARDO ESPÍN TEMPLADO, propicia una profunda reflexión sobre la situación de los Derechos Humanos y su protección jurisdiccional partiendo de la premisa de que Iberoamérica está más cerca de Europa de lo que a veces se cree. “Si bien es cierto -subraya- que en algunos estados de aquel continente se han producido crisis importantes en la garantía de los derechos fundamentales, no lo es menos que la propia Europa ha sufrido crisis tan o más graves a lo largo del siglo XX, o que la trayectoria democrática de España apenas ha cumplido los 20 años”. A su juicio, la protección de los derechos está condicionada por el desarrollo económico, lo que explica en buena parte algunos de los problemas que se han vivido en Iberoamérica. ○

Conferenciantes

✓ **MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA Y CABRERA**

Magistrado del Tribunal Constitucional desde 1995. Ex catedrático de Constitucional en las universidades de Barcelona y Complutense.

✓ **HERNÁN SALGADO PESANTES**

Profesor de Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador. Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

✓ **LUIS LÓPEZ GUERRA**

Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Carlos III de Madrid. Ex magistrado y ex presidente del Tribunal Constitucional. Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial entre 1996 y 2001.

✓ **DIEGO LÓPEZ GARRIDO**

Catedrático de Derecho Constitucional en la UCLM (1.990). Diputado en las Legislaturas 1.993-1.996-2.000. Secretario General de NI.

✓ **PEDRO GONZÁLEZ-TREVIJANO**

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos. Vocal de la Junta Electoral Central.

Profesorado

■ **EDUARDO ESPÍN TEMPLADO**

Catedrático de Derecho Constitucional en la UCLM. Vicerrector del Campus de Toledo y de Relaciones Institucionales de la Universidad de Castilla-La Mancha. Presidente de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional.

■ **F. JAVIER DÍAZ REVORIO**

Profesor Titular de Derecho Constitucional en la UCLM. Premio Nacional "Nicolás Pérez Serrano" a la mejor tesis doctoral en materia de Ciencia Política y Derecho Constitucional (1.996).

■ **TOMÁS VIDAL MARÍN**

Profesor Ayudante de Derecho Constitucional en la Universidad de Castilla-La Mancha. Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha.

■ **ENRIQUE BELDA**

Profesor asociado de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real (UCLM). Diputado al Congreso (VII Legislatura). Miembro de la Comisión Constitucional y de la Comisión de Justicia e Interior.

■ **MARÍA ELENA REBATO PEÑO**

Profesora Ayudante de Derecho Constitucional de la UCLM. Autora de varias publicaciones sobre derechos fundamentales y otras materias de Derecho Constitucional.

■ **MANUEL MIRÓN ORTEGA,**

Profesor Asociado de Derecho Constitucional UCLM. Letrado de las Cortes de Castilla-La Mancha. Letrado Mayor de las Cortes regionales de 1983 a 1991.

■ **MARÍA JOSÉ MAJANO CAÑO**

Profesora Asociada de Derecho Constitucional de la UCLM. Abogada en ejercicio, especialista en procesos matrimoniales y de familia.

Fiscalidad Internacional en una Economía Globalizada

El actual proceso de globalización económica, auspiciado por las nuevas tecnologías en las telecomunicaciones, ha supuesto un cambio cualitativo en el desarrollo de las relaciones empresariales y profesionales internacionales que, como no podía ser de otra forma, ha encontrado su reflejo en el ámbito de la tributación internacional.

El curso de postgrado *Fiscalidad Internacional en una economía globalizada*, dirigido por el profesor MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA, repasa los nuevos retos que se abren en este ámbito como consecuencia de dichos cambios.

Doble objetivo

Según el profesor, el curso tiene un doble objetivo. En primer lugar, ofrecer una visión completa y sistematiza-



Los alumnos posan en uno de los claustros de San Pedro Mártir

da de los temas propios que forman parte de la fiscalidad internacional. Y, en segundo lugar, profundizar en aquellas cuestiones tributarias que, a la luz de los nuevos cambios, exigen un nuevo enfoque. “Para ello -señala

el director del curso- hemos elaborado un programa que pretende dar el debido cumplimiento a dichos objetivos, tanto desde una perspectiva académica como profesional”.

Programa

El programa se divide en seis unidades temáticas: *Bases Conceptuales de la Fiscalidad Internacional*, *Principios Fundamentales de Fiscalidad Internacional*, *Planificación Fiscal Internacional*, *Tributación Internacional*, *Protección penal de los intereses financieros de la Unión Europea*, y *Fiscalidad Internacional del Comercio Electrónico*. ○

Profesorado

■ MIGUEL ÁNGEL COLLADO

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la UCLM. Asesora al Instituto Nacional de Administración Pública

■ J. ARRIETA MARTÍNEZ DE PISÓN

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Castilla-La Mancha.

■ LUIS ORTEGA ÁLVAREZ

Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Castilla-La Mancha.

■ PABLO CHICO

Profesor Titular de la Universidad Complutense y vocal asesor del Instituto de Estudios Fiscales.

■ M. TERESA MARTÍN LÓPEZ

Profesora Titular de Derecho Penal de la Facultad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

■ CLAUDIO GARCÍA DÍEZ

Abogado especializado en Derecho Tributario. Profesor Asociado de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Castilla-La Mancha.

■ LUIS BRIONES FERNÁNDEZ

Abogado, socio del despacho Baker & McKenzie, Briones, Alonso, Martín.

■ GABRIEL CASADO OLLERO

Abogado y catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Complutense de Madrid.

■ ALFREDO GARCÍA PRATS.

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Valencia.

■ ANA MUÑOZ MERINO

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Cantabria.

■ F. VELAYOS JIMÉNEZ

Subdirector General de Tributación de no Residentes, Dirección General de Tributos.

■ JUAN ZORNOZA PÉREZ.

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Carlos III de Madrid

Conferenciantes

✓ ADRIANO DI PIETRO

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Bolonia (Italia). Director del programa de Doctorado en Derecho Tributario Europeo.

✓ ADRIÁN TORREALBA

Director General de Tributos de Costa Rica. Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Especialista en Derecho Tributario por la Universidad de Pisa (Italia). Es miembro de la International Fiscal Association.

Cursos de Postgrado en Derecho



El profesor y rector de la Universidad de Salamanca Ignacio Berdugo participó como conferenciante

Derecho penal económico

El curso de postgrado *Derecho Penal Económico* constituye en sí mismo un ejercicio de reflexión sobre la evolución que está experimentando este área del Derecho como consecuencia de la globalización. Este fenómeno ha alterado ha producido una “expan-

sión del Derecho Penal” que conlleva el nacimiento de nuevos tipos delictivos desconocidos hasta el momento para los cuales se han utilizado unas técnicas de tipificación diferentes del Derecho Penal clásico.

El curso, dirigido por el profesor y rector de la

UCLM, **LUIS ARROYO**, aborda los principales puntos de discusión en esta materia, partiendo de dos cuestiones clave: el tipo de bien jurídico que se defiende, que ya no es individual sino supraindividual o colectivo, y la técnica de tipificación de esas conductas, vinculada a esos bienes jurídicos, que es la de delitos de peligro y no la de delitos de peligro.

Supranacional

Así lo subraya el coordinador del curso, el profesor Eduardo Demetrio, quien justifica la buena aceptación del curso entre los alumnos iberoamericanos en el hecho de que aborda un fenómeno de carácter supranacional, el delito económico, que también precisa soluciones supranacionales. ○

Conferenciantes

✓ **IGNACIO BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE**

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca y rector de la misma desde 1994. Miembro de la Comisión Redactora del Proyecto de Código Penal de 1992.

✓ **FRANCISCO MUÑOZ CONDE**

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Premio Humboldt de Ciencias Jurídicas.

✓ **GONZALO QUINTERO OLIVARES**

Catedrático de Derecho Penal en las Islas Baleares, desde 1978 es Vocal de la Comisión de Derecho Penal y Penitenciario en la Comisión General de Codificación.

✓ **JUAN TERRADILLOS BASOCO**

Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Cádiz y ex decano de la Facultad de Derecho de la misma

Profesorado

■ **LUIS ARROYO ZAPATERO**

Catedrático de Derecho Penal y rector de la UCLM.

■ **JUAN CARLOS FERRÉ OLIVÉ**

Catedrático de Derecho Penal.

■ **NICOLÁS GARCÍA RIVAS**

Catedrático de Penal en la UCLM.

■ **CARLOS MARTÍNEZ-BUJÁN**

Catedrático de Penal de A Coruña.

■ **J. R. SERRANO-PIEDRECASAS**

Catedrático de Penal en la Univ. de Las Palmas de Gran Canaria

■ **CARLOS SUÁREZ GONZÁLEZ**

Catedrático de Derecho Penal en la Universidad del País Vasco.

■ **F. JAVIER DE LEÓN VILLALBA**

Titular de Derecho Penal en la UCLM.

■ **EDUARDO DEMETRIO CRESPO**

Titular de Derecho Penal en la UCLM.

■ **ROSARIO DE VICENTE**

Titular de Derecho Penal de la UCLM.

■ **DIEGO JOSÉ GÓMEZ INIESTA**

Titular de Derecho Penal de la UCLM.

■ **M^a Á. GUTIÉRREZ ZARZA**

Titular de Derecho Procesal (UCLM).

■ **M^a LUZ GUTIÉRREZ FRANCÉS**

Titular de Derecho Penal de la Univ. de Salamanca

■ **M^a TERESA MARTÍN LÓPEZ**

Titular de Derecho Penal de la UCLM.

■ **ADÁN NIETO MARTÍN**

Titular de Derecho Penal de la UCLM.

■ **SILVIA VALMAÑA OCHAÍTA**

Titular de Derecho Penal de la UCLM.

■ **RAÚL CERVINI SÁNCHEZ**

Profesor de Derecho Penal de la Universidad Católica del Uruguay

■ **LUIGGI FOFFANI**

Profesor de Derecho Penal en la Univ. de Módena y de Regio Emilia.

■ **JULIO CARLOS LASCANO**

Profesor de Derecho Penal de la Univ. Nacional de Córdoba (Argentina).

■ **JULIO C. RODAS MONSALVE**

Profesor de Derecho Penal de la Univ. del Externado de Colombia.

■ **JOACHIM VOGEL**

Profesor de Derecho Penal en la Universidad de Tübingen (Alemania).

Diálogo social y autonomía colectiva

El curso de postgrado *Diálogo Social y autonomía colectiva* estudia el elemento central del gobierno de las relaciones laborales, un instrumento capital en la forma de entender la interlocución entre los agentes sociales. Dirigido por los profesores ANTONIO BAYLOS y JOAQUÍN APARICIO TOVAR, se estructura en tres módulos que se ocupan de la concertación social, la negociación colectiva, y las fórmulas de participación, consulta y negociación en la empresa. Entre la larga veintena de profesores que participaron en esta iniciativa, el profesor Baylos destaca la presencia del catedrático de la Universidad de Bremen, Wolfgang Daübler, “quizá el exponente más importante ius laboralismo alemán”. Además, intervinieron tres relevantes expertos latinoamericanos en derecho laboral: el profesor Oscar Ermida, de la



Los profesores Daübler y Benites, en el interior de San Pedro Mártir

Universidad de la República de Uruguay y que además es funcionario de Cinterfor /OIT; y los también profesores Christian Curtis y Flavio Benites, de las universidades de Buenos Aires y Sao Paulo.

Ponentes relevantes

El codirector del curso subraya asimismo la intervención de la profesora de la Autónoma de México Graciela Bensusán, y de la funcionaria del Programa de Diálogo

Social de la OIT de Turín, Daniela Bertino, con lo que la aportación internacional al curso queda muy reforzada.

Respecto al perfil medio de los alumnos, el profesor Baylos Grau señala que el setenta por ciento de los matriculados son profesores de universidad que simultanean esta actividad con el ejercicio profesional en el ámbito de la justicia o como representantes de los agentes sociales.

Tras agradecer la colaboración de la Junta de Comunidades -a través de su Consejería de Industria y Trabajo- en la celebración del curso, el profesor Baylos recordó que esta iniciativa se inserta en una línea de trabajo que ya ha iniciado la UCLM en colaboración con la Universidad de Bolonia y la OIT y que se ha materializado en la creación de una red interuniversitaria sobre la promoción del diálogo social. ○

Profesorado

■ MANUEL R. ALARCON

Catedrático de la Univ. de Sevilla.

■ CARLOS ALFONSO MELLADO

Profesor Titular de la Univ. de Valencia.

■ JOAQUÍN APARICIO TOVAR.

Catedrático de la UCLM.

■ ANTONIO BAYLOS GRAU

Catedrático de la UCLM.

■ FLAVIO A. BENITES FILHO

Profesor de la Universidad de Sao Paulo. Investigador Univ. Bremen (RFA)

■ GRACIELA BENSUSAN

Catedrática de la Univ. Autónoma de México

■ DANIELA BERTINO

Manager del programa de Diálogo Social de la OIT, Centro de Formación de Turín

■ JESUS CRUZ VILLALÓN

Catedrático de la Universidad de Cádiz.

■ R. ESCUDERO RODRÍGUEZ

Catedrático en la Universidad de Alcalá.

■ ROSARIO GALLARDO MOYA

Profesora Titular de la UCLM.

■ IGNACIO GARCÍA-PERROTE

Catedrático de la UCLM.

■ ANTONIO GUTIERREZ VEGARA

Fundación "Cultura y cambio social".

■ JUAN PABLO LANDA ZAPIRAIN

Catedrático en la Univ. del País Vasco.

■ ARACELI MUÑOZ DE PEDRO

Consejera de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

■ M^a CARMEN PIQUERAS

Profesora Titular de la UCLM.

■ M^a LUZ R. FERNÁNDEZ

Profesora Asociada de la UCLM.

■ M. RODRÍGUEZ PIÑERO

Presidenta del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales

■ M^a JOSE ROMERO RODENAS

Catedrática de EU en la UCLM.

■ M^a MAR RUIZ CASTILLO

Profesora Titular de la Univ. de Almería.

■ FERNANDO VALDES DAL-RE

Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

■ BERTA VALDES DE LA VEGA.

Profesora Titular en la Universidad Carlos III de Madrid.

Conferenciantes

✓ MARÍA EMILIA CASAS BAAMONDE.

Magistrada del Tribunal Constitucional. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid.

✓ OSCAR ERMIDA URIARTE.

Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de la República (Uruguay). Funcionario de la OIT.

✓ WOLFGANG DÄUBLER

Catedrático de Derecho del Trabajo en la Universidad de Bremen. Profesor invitado de la Universidad de Castilla-La Mancha.

✓ JAIME MONTALVO CORREA

Presidente del Consejo Económico y Social de España. Ex rector de la UNED

Cursos de Postgrado en Derecho



A la izquierda, vista de la "Sala de Prensa" de San Pedro Mártir en una de las clases de Constitucionalismo y Democracia. Sobre estas líneas, los profesores Prieto y Comanducci

Nuevos paradigmas de la Teoría del Derecho

El profesor **LUIS PRIETO SANCHÍS**, director del curso de postgrado *Constitucionalismo y Democracia. Nuevos paradigmas de la Teoría del Derecho*, justifica la oportunidad de esta

iniciativa académica aludiendo a la necesidad de propiciar una reflexión desde el punto de vista de la Teoría y la Filosofía del Derecho sobre los cambios que han transformado la socie-

dad occidental en los últimos cien años.

"En cierto modo, la teoría del Derecho permanece aún anclada en una situación histórica precedente, la del Estado Liberal de Derecho que se desarrolla en el siglo XIX y comienzos del XX. Y hoy -subraya el profesor- han acontecido importantes cambios, como el advenimiento del Estado constitucional, la integración europea, o la globalización, de los que debe levantar acta la Teoría del Derecho y la Filosofía política".

Para lograr este objetivo, el curso ha contado con la participación de ocho profesores de la UCLM y de otros cuatro procedentes de centros universitarios italianos e iberoamericanos. ○

Conferenciantes

✓ **PAOLO COMANDUCCI**

Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Génova, forma parte del Comité Ejecutivo del IVR (Internationalen Vereinigung für Rechts- und Sozialphilosophie) y del International Advisory Board of Tampere Club (Finlandia).

✓ **LUIGI FERRAJOLI**

Catedrático de Filosofía del Derecho y de Teoría general del Derecho en la Universidad de Camerino. Ha sido magistrado entre 1967 y 1975.

✓ **FRANCISCO LAPORTA SAN MIGUEL**

Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, entre otros cargos ha desempeñado el de director del Centro de Estudios Constitucionales, vocal de la Junta Electoral Central y miembro de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa.

✓ **RICARDO CARACCILO**

Profesor Titular de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), y profesor invitado de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Profesorado

■ **LUIS PRIETO SANCHÍS**

Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Castilla-La Mancha, ha impartido docencia y cursos de doctorado en varias Universidades, así como en el Centro de Estudios Constitucionales y en el Institut International des Droits de l'Homme de Estrasburgo.

■ **JUAN R. DE PÁRAMO**

Catedrático de Filosofía del Derecho en la UCLM, ha sido director del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense (1985-90). Actualmente desempeña el cargo de Secretario General de la UCLM.

■ **MARINA GASCÓN ABELLÁN**

Catedrática de Filosofía del Derecho en la UCLM, ha impartido docencia asimismo en otras Universidades europeas y de latinoamericana.

■ **J. BETEGÓN CARRILLO**

Catedrático de Filosofía del Derecho en la UCLM, su trabajo de investigación se ha centrado principalmente en el ámbito de la filosofía moral y política.

■ **GUILLERMO DÍAZ PINTOS**

Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la UCLM, actualmente su trabajo de investigación se centra en el estudio de los problemas éticos y jurídicos biosanitarios.

■ **A. GARCÍA FIGUEROA**

Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la UCLM y profesor visitante de la Universidad Carlos III de Madrid.

■ **SANTIAGO SASTRE ARIZA**

Doctor en Derecho y Profesor Ayudante de Filosofía del Derecho en la UCLM.

■ **I. TURÉGANO MANSILLA**

Doctora en Derecho y Profesora Ayudante de Filosofía del Derecho en la UCLM.

Un café justo

La Universidad y la ONG Didesur ponen en marcha una campaña de comercio justo dirigida a los estudiantes de los campus de Toledo y de Albacete

La Universidad de Castilla-La Mancha y la ONG Dignidad y Desarrollo para el Sur (DIDESUR) han puesto en marcha una campaña de comercio justo en Toledo. Los estudiantes de este campus tienen la posibilidad de contribuir con esta iniciativa consumiendo café procedente de Tanzania y Chiapas (México) en las cafeterías del Palacio de Lorenzana y de San Pedro Martir por un precio ligeramente superior (unas diez pesetas) al producto convencional. El incremento se justifica en la política del comercio justo, que garantiza un salario equitativo y no discriminatorio para los trabajadores, respeta los valores culturales y medioambientales de las zonas de producción, y no emplea mano de obra infantil.

Posteriormente, la Fábrica de Armas se sumará a la iniciativa.

Concienciación

Todos los recursos que se obtengan de esta campaña se destinarán al desarro-



Eduardo Reguero y Gustavo Fabrá presentaron la campaña en Toledo

llo de servicios sociales básicos para la población de las regiones en las que se produce el café.

El gerente del campus toledano, Eduardo Reguero, y Gustavo Fabrá, representante de la organización DIDESUR, presentaron la campaña felicitándose de una iniciativa que, a su juicio, contribuirá también a concienciar a los jóvenes estudiantes sobre los

beneficios del comercio justo. DIDESUR subrayó que la UCLM es la primera universidad que secunda esta iniciativa de forma institucional.

La ONG pretende ampliar esta iniciativa al resto de las instituciones de Castilla-La Mancha, comenzando por las cafeterías de la Junta de Comunidades, así como a ayuntamientos y otras administraciones. ○

Comienzan las selecciones universitarias

El pasado 14 de enero tuvo lugar en el Campus de Albacete el primer entrenamiento con deportistas universitarios de los diferentes campus para definir los equipos que representarán a la Universidad de Castilla-La Mancha

en los Campeonatos de España Universitarios 2002. Fútbol, Baloncesto y Voleibol masculinos y femeninos son las modalidades deportivas que reunirán a los jugadores preseleccionados con objeto de iniciar el trabajo pre-

vio. La nueva fórmula adoptada por el Consejo Superior de Deportes para la disputa de los Campeonatos de España Universitarios 2002 en sus modalidades colectivas va a permitir que la UCLM seleccione a sus jugadores para

conformar los equipos que tomarán parte en primer lugar en las competiciones interzonales, durante la primera quincena de abril y en caso de obtener la clasificación, en las correspondientes fases finales. ○

La Musa, un rincón para el pensamiento

El profesor González Esteban dirige una excelente publicación digital apadrinada por Manuel Castells que invita a reflexionar sobre la realidad contemporánea

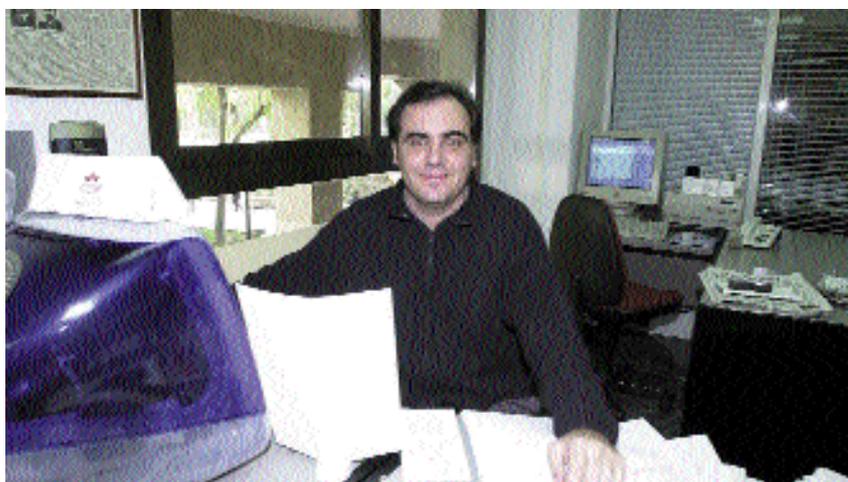
“Ideamos *La Musa* con la intención de crear un foro de pensamiento. El objetivo fundamental de la revista no radica en la actualidad, sino en la reflexión y en la calidad de las firmas”.

El profesor José Luis González Esteban dirige *La Musa*, una excelente publicación en formato digital a la que se accede desde la web de la Universidad de Castilla-La Mancha (www.uclm.es). La revista, con una periodicidad en principio bianual, se estructura en tres grandes secciones, el *Monográfico*, *Colaboraciones* y *Miscelánea*, cuyos contenidos se encuentran en su mayoría en edición multilingüe (Español, Inglés, Francés, Italiano y Alemán).

El espíritu innovador de *La Musa* se descubre ya desde este número inicial en varios datos reveladores. La revista está apadrinada por el profesor Manuel Castells, uno de los pensadores más influyentes de la denominada *Sociedad de la Información*, recientemente investido doctor honoris causa por la Universidad de Castilla-La Mancha y protagonista también del reportaje-entrevista con que se abre la publicación. No en vano, el contenido de este primer *Monográfico* se presenta con el título de *El impacto de las nuevas tecnologías. La sociedad de la información*.

Ramonet y Echeverría

Junto a la cualificada opinión del profesor Castells, la revista publica artículos de otros pensadores tan relevantes como Javier Echeverría o Ignacio



El profesor José Luis González Esteban dirige *La Musa Digital*

¿Quién está detrás de *La Musa*?

Director

José Luis González Esteban

Responsable de la Coordinación Editorial

Manuel Roblizo Colmenero

Director Técnico

Jesús García-Consuegra

Colaborador Técnico

Braulio Moreno

Relaciones Internacionales

Ángela Celis Sánchez

Responsables de la Información Académica y Universitaria

José María Melero

Directores de la Edición Multilingüe

Concha Sanz Miguel

Marto Redondo Madrigal

Colaboradores Edición Multilingüe

Kathryn Ann Walsh Costello, Gilmore Chung, Stephanie Tischer e Isabelle Pel-tier

Colaboradores de Redacción

Gemma Iruán, Miriam Campos y Concepción González

Diseño web

CIDI

Logotipo

Juan Mancebo

CONSEJO ASESOR

Miguel Panadero Moya

Dolores González Guardiola

Rubí Sanz Gamo

Tomás Miranda

Manuel Requena

Milagros Rodríguez

Antonio Yébenes

Pedro Oliver

José Miguel Latorre

Rubén Darío Torres Kumbrián

Jesús José Rodríguez

Antonio Ponce

Aurelio Prete

Ramonet, que firman en exclusiva para *La Musa* dos excelentes ensayos titulados *Las telecomunicaciones, un nuevo espacio para la escritura y publicación electrónica* y *La información en la era de la comunicación*, respectivamente

El profesor González Esteban justifica la elección de el tema central recordando que la revista surge desde la Facultad de Humanidades en un momento explosión de las nuevas tecnologías. “Asistimos -subraya- a una revolución del concepto de humanista, que ahora se vuelve tecnólogo. A una base puramente humanista, el pensador del siglo XXI ha de añadir formación tecnológica. Nuestro padrino, el profesor Manuel Castells, es el gran abanderado de esta nueva filosofía”.

en el segundo bloque ensayos que no tienen nada que ver con el monográfico, más abierto temático, pero también calidad. En este número conseguí del Comisario de Comercio, Pascal Lami, que también para el primer número.

Colaboraciones

Junto con el Monográfico, el contenido de *La Musa* se completa con las secciones *Colaboraciones* y *Miscelánea*. Esta última, el área más puramente informativa de la revista, incluye en su edición inicial referencias a las jornadas *Mujeres y Asociacionismo* y al *II Foro Internacional sobre las Brigadas Internacionales*, dos iniciativas celebradas en la Facultad de Humanidades. En *Colaboraciones* pueden leerse artículos sobre la digitalización en la fabricación de los periódicos, los estudios de género en Antropología, o la globalización.

En cuanto a los contenidos del próximo número, que saldrá aproximadamente en el mes de mayo, el profesor González Esteban avanzó que el Monográfico girará en torno al nuevo orden mundial, incidiendo en el papel internacional de la Unión Europea, a raíz de los atentados de 11 de septiembre, y enlazado con la presidencia española de la UE. ○



Excelentes contenidos

El primer número de *La Musa digital* destaca por unos excelentes contenidos en sus tres grandes secciones: Monográfico, Colaboraciones y Miscelánea.

Monográfico

REPORTAJE

✓ *De la guerra red a la guerra santa: entrevista a Manuel Castells.*

Autor: **José Luis González**

ENSAYOS Y ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS

✓ *Las telecomunicaciones, un nuevo espacio para la escritura y publicación electrónica*, por **Javier Echeverría**

✓ *La información en la era de la comunicación*, por **Ignacio Ramonet**

✓ *El humanista como tecnólogo del futuro*, por **Ángela Celis**

✓ *Sobre el problema de la filología digital*, por **Domenico Fiormonte**

✓ *El habla como medio de acceso a la Sociedad de la Información*, por **Joaquim Llisterri**

✓ *Milton Santos (1926-2001), un hombre necesario*, por

Miguel Panadero Moya

Colaboraciones

✓ *La digitalización en el proceso de fabricación de los periódicos*

por **Laura González Díez** y **Pedro Pérez Cuadrado**

✓ *Antropología: los estudios de género*

por **Lola González Guardiola**

✓ *La gobernanza o cómo dar sentido a la globalización*, por **Pascal Lamy**

✓ *Diferencias entre procesos de integración y la domesticación de la globalización*, por **Rubén Torres**

El campus de Cuenca crecerá un 40 por ciento

A la nueva Politécnica, un edificio que ya ha comenzado a construirse, se añadirán el Instituto de Comunicación Audiovisual, la Escuela de Magisterio, y la ampliación de la Biblioteca

El campus de Cuenca ha iniciado un proceso de expansión que se traducirá en el incremento en un cuarenta por ciento de su extensión actual, de 42.000 metros cuadrados, en los próximos 18 meses.

El pasado mes de diciembre se dio el primer paso de este significativo crecimiento con la inauguración de las obras de la Escuela Politécnica, un edificio de 9.000 metros cuadrados al que se añadirán próximamente la Escuela Universitaria de Magisterio, el Instituto de Comunicación Audiovisual (ICA) y la ampliación de la Biblioteca.

La nueva Escuela Universitaria Politécnica, que acogerá a los estudiantes de las titulaciones de Arquitectura Técnica y de Ingeniería Técnica de Sonido e Imagen, estará estructurada en tres módulos, entre los que destaca el espacio dedicado a laboratorios, con algo más de dos mil metros cuadrados de superficie, además de quin-

ce aulas con capacidad para 1.900 estudiantes.

Según el arquitecto redactor del proyecto, Diego Peris, será un edificio de imagen lineal, forrado en piedra para integrarse en el entorno, y gozará de una ubicación privilegiada, que se aprovechará para potenciar las vistas a la ciudad. A los novecientos millones de pesetas de inversión prevista, se sumarán doscientos más para el equipamiento necesario.

5.000 metros para Magisterio

Junto a este edificio, la Escuela de Magisterio se trasladará al campus para contar con 5.000 metros cuadrados,



José María Barreda puso la primera piedra

en un concepto que poco tiene que ver con las antiguas escuelas de formación, en palabras de Peris, al estar adaptada a las nuevas disciplinas impartidas. Serán necesarios aproximadamente 450 millones de pesetas de inversión, aparte de cien más para el Instituto Avanzado de Comunicación Audiovisual (ICA).

Este edificio, con instalaciones adaptadas a radio y televisión, será el primero de investigación del campus conquense.

Un Premio Nacional en la primera promoción de Telecomunicaciones



El vicepresidente de la Junta y el rector hablan con Antonio Castro

Antonio Castro, estudiante de la primera promoción de la Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones, ha recibido el segundo premio nacional a su proyecto de fin de carrera, que otorga el Colegio Oficial.

A juicio del vicepresidente del Gobierno regional, José María Barreda, esta distinción constituye un reconocimiento a la calidad de la Escuela, un extemo en el que incidió el rector. ○

campus



A la izquierda, un momento del acto de colocación de la primera piedra. Los laboratorios de la Politécnica se ampliarán en el nuevo edificio

En cuanto a la biblioteca general, se está ampliando con 3.100 metros cuadrados y a ella se destinarán 400 millones de pesetas.

Calidad universitaria

El rector expresó su satisfacción por el despegue que experimentará el campus conquense, un proceso que se ha iniciado precisamente con el comienzo de las obras de la Escuela Politécnica. Según dijo, la creación de la Ingeniería Técnica en Sonido e Imagen constituyó uno de los retos más importantes que ha asumido la Universidad de Castilla-La Mancha. Por esta misma razón, se confesó “entusiasmado” por el hecho de que uno de los alumnos de la primera promoción haya obtenido el segundo premio nacional al proyecto de fin de carrera.

Desde su punto de vista, “este reconocimiento vale más que un edificio, porque representa el esfuerzo y la calidad del sistema universitario de Castilla-La Mancha, reconocido por el

Aspiraciones universitarias

El vicepresidente de la Junta de Comunidades, José María Barreda, subrayó durante la inauguración de las obras de la Politécnica que este ambicioso proyecto supone la concreción de las aspiraciones universitarias que siempre ha tenido Cuenca, con su alcalde, José Manuel Martínez

Cenzano, a la cabeza, aparte de reflejar la apuesta del Gobierno regional por la Educación y la investigación, al considerar que son prioritarias para “conquistar” el futuro.

“No tendremos progreso ni desarrollo, si no hay buenas aulas y buenos equipos de profesores

e investigadores. Lo entendimos hace tiempo y ahora, con una perspectiva de 20 años, aquel acierto estratégico de apostar por una universidad regional se ha mostrado clave para la actual concepción de Castilla-La Mancha”, señaló en un acto ante universitarios.

sistema nacional de enseñanza universitaria”.

Otros tres alumnos de la UCLM han sido distinguidos con otros tantos premios fin de carrera en la convocatoria 1999/2000. Concretamente, recibieron la distinción Alicia Carlavilla del

Valle, segundo Premio Nacional en la Diplomatura de Trabajo Social; Raquel González Pérez, Mención Especial en la Licenciatura de Psicopedagogía; y José Pascual Molina, Primer Premio Nacional en Ingeniería e Informática. ○

Especialistas en Drenaje Linfático Manual

La Escuela de Enfermería y Fisioterapia de Toledo
inicia un nuevo programa de formación



Los alumnos de Enfermería y Fisioterapia tienen una nueva oferta de formación

La Escuela de Enfermería de Toledo ha comenzado la primera edición de su Curso de Especialista en Drenaje Linfático Manual, una técnica que consiste en ejercer movimientos sobre la piel del paciente con el objeto de estimular la circulación linfática, de modo que el exceso de linfa se incorpore al sistema linfático.

Esta técnica se emplea en fisioterapia y en otras prácticas sanitarias.

Dirigido por la profesora Soraya Pacheco da Costa, el curso se estructura en siete seminarios con un alto componente práctico, que se desarrollan desde el mes de febrero y hasta junio.

El programa comprende una amplia parte teórica que incluye las nociones introductorias sobre el Drenaje Linfático Manual, la morfofisiología del Sistema Linfático, la circulación linfática, las maniobras básicas, o los efec-

tos y las indicaciones y contraindicaciones del drenaje linfático manual.

En la parte práctica, el curso repasa las maniobras básicas de esta operación sanitaria, así como el tratamiento de las distintas partes del cuerpo y las distintas patologías linfáticas. En esta iniciativa participan una veintena de alumnos. ○

Un centenar de alumnos, en el curso de formación de profesores de Secundaria

Más de un centenar de alumnos participan en el curso de Formación Inicial de Profesores de Secundaria, que se celebra en el campus de Cuenca. Dirigido por la profesora Teresa Marín Eced, el curso está siendo secundado por licenciados en Derecho, Humanidades, Ciencias Económicas, Bellas Artes; e ingenieros, entre otros titulados.

La formación que se imparte en el programa académico, que ha cumplido ya su décima edición, res-

ponde a la estructura de los Cursos de Cualificación Pedagógica (CCP), que vendrán a sustituir al ya antiguo Curso de Adaptación Pedagógica (CAP).

Coordinación

Esta iniciativa de formación se organizará próximamente de forma conjunta entre la propia Universidad y la Consejería de Educación y Cultura. Así lo avanzó el responsable de este departamento del Gobierno regional, José Valverde, durante la



El consejero de Educación inauguró el curso en Cuenca

apertura del curso. El consejero pronunció la conferencia inaugural, en la que

repasó la realidad y los retos del servicio educativo en Castilla-La Mancha. ○

Víctimas entre las víctimas

La Universidad y el Sindicato Unificado de Policía reivindican a los colectivos que sufren agresiones y son sistemáticamente olvidados por la sociedad

Son víctimas entre las víctimas. Personas individuales o grupos sociales que sufren cualquier tipo de agresión en medio del más cómplice de los silencios. En el caso de la violencia doméstica, por ejemplo, estas víctimas olvidadas son los hombres objeto del maltrato. En el de la delincuencia general, los ancianos son las víctimas más vulnerables porque sufren doblemente. En los delitos cometidos por menores, las víctimas también lo son por partida doble, ya que a su dolor se une una sensación de inseguridad jurídica, mucho más intensa tras la aprobación de la Ley Penal del Menor.

La Universidad de Castilla-La Mancha, la Federación de Comisarios y el Comité Provincial del Sindicato Unificado de Policía (SUP) de Toledo han reivindicado a todos estos colectivos durante la celebración del Seminario sobre Víctimas Olvidadas, que tuvo lugar entre los días 16 y 18.

El coordinador de la iniciativa, el comisario del Cuerpo Nacional de Po-



La consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valmorisco, inauguró el Seminario

licía de Toledo José Fernández Díaz, subraya la necesidad de celebrar este tipo de encuentros “para recordar que entre las víctimas también hay colectivos especialmente vulnerables, aquellos de los que raramente se acuerdan los medios de comunicación, las instituciones públicas o la

propia Policía”. Atendiendo a esta razón, los promotores del Seminario pretenden sensibilizar a la población, especialmente a los responsables políticos, y favorecer el asociacionismo entre las víctimas olvidadas.

Participantes

Dirigido por la directora del Centro de Investigación en Criminología de la UCLM, la profesora Cristina Rechea, y el secretario de Relaciones Institucionales del SUP, Mauricio Moya Lucendo, el seminario contó con la participación, entre otros, del profesor de la UCLM Eduardo Demetrio Crespo; el presidente del Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra; el director gerente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, Juan Antonio Corredor Pérez; la inspectora de la Policía de Bélgica en el servicio de Familia-Juventud, Jeannine de Vrieze; y el periodista y director de La Tribuna Eugenio Vicente. ○

Una sociedad injusta con las víctimas

La consejera de Administraciones Públicas, María del Carmen Valmorisco, recordó durante la inauguración del II Seminario sobre Víctimas Olvidadas a las mujeres víctimas de delitos sexuales al afirmar que “en este país durante muchos años, estaba instala-

da la creencia de que si uno era víctima de una injusticia era porque algo habría hecho, lo que colocaba a la víctima en una situación de culpabilidad”.

La consejera añadió además que “dar la espalda a los problemas, olvidar a las víctimas, nos puede

hacer sentirnos mejor pero a la larga hace que la sociedad se resienta” y añadió que “recordar a los que han sido víctimas, les ayuda a ellos y sobre todos nos ayuda a nosotros, porque nos permite construir una sociedad más justa”.

Abogados y economistas de la Sociedad de la Información

Comienza la segunda edición del Curso de especialista en Economía y Derecho de la Tecnología Digital, una iniciativa de la Fundación General de la Universidad

La Fundación General de la Universidad ha puesto en marcha la segunda edición de su Curso de Especialista en Economía y Derecho de la Tecnología Digital con el objetivo de formar a expertos en las áreas económica y jurídica de lo que se ha dado en llamar *Sociedad de la Información*.

Esta iniciativa, en la que se han matriculado una treintena de alumnos, está dirigida por los profesores Águeda Esteban y Ángel Carrasco, catedráticos de Comercialización e Investigación de Mercados y de Derecho Civil, respectivamente, y cuenta con la participación de treinta y tres profesionales, en su mayoría profesores universitarios, entre los que destaca la presencia de tecnólogos y abogados de prestigiosos bufetes.

El curso de *Especialista en Economía y Derecho de la Tecnología Digital* cubre la deficiencia de conocimientos en materia de Nuevas Tecnologías en los alumnos y profesionales del ámbito de las Ciencias Sociales, y también completa la formación en materia jurídica y económica de los expertos en las áreas más estrictamente técnicas.

Ocho módulos

El programa académico se estructura en ocho módulos: Introducción práctica a las tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Introducción a la regulación de las telecomunicaciones, La Nueva Economía y la estrategia empresarial (e-business), Propiedad intelectual y protección de datos, Comercio electrónico, contratación y firma electrónica, Marketing



Los profesores Ángel Carrasco, Juan Carlos López y Águeda Esteban

y publicidad en Internet, Modelos de negocio y mercado de valores, y fiscalidad, protección penal y responsabilidad jurídica.

Los organizadores del curso justifican su oportunidad aludiendo a la potencialidad de la Sociedad de la Información y, al mismo tiempo, “a la existen factores que frenan el aprovechamiento pleno de las oportunidades que ofrece esta Nueva Economía”. Uno de estos hándicaps se encuentra en la falta de formación tecnológica y empresarial y la escasez de personal cualifi-

cado. En este sentido, los organizadores apuntan un dato revelador: se estima que la Unión Europea ofertará este año 1,2 millones de puestos de trabajo relacionados con la Sociedad de la Información, que no podrán ser cubiertos.

Así las cosas, la finalidad de esta iniciativa académica pasa por contribuir a fortalecer la Formación Digital y la generación de profesionales en Castilla-La Mancha que facilite la adaptación de nuestra región a este nuevo marco. ○

Apoyo institucional y empresarial

El curso de Especialista en Economía y Derecho de la Tecnología Digital cuenta con importantes respaldos institucionales y empresariales. Ade-

más del patrocinio de la Junta de Comunidades, Caja Castilla-La Mancha y las empresas Eptron, Getronics y Soluziona; colaboran en la iniciativa

otras corporaciones relevantes como Terra, Gómez Acebo & Pombo, Écija & Asociados, Telefónica y la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones.

Nuevo seminario sobre Derecho inmobiliario **registral**

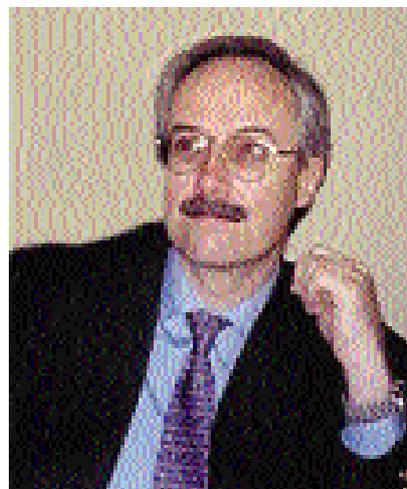
La iniciativa se celebra en colaboración con el colegio de Registradores de la Propiedad de Castilla-La Mancha

La Universidad y el Colegio de Registradores de la Propiedad de Castilla-La Mancha celebran la primera edición del Seminario sobre Derecho Inmobiliario registral y Registro Mercantil, una iniciativa que materializa el acuerdo de colaboración recientemente suscrito entre ambas

instituciones con el objetivo de mejorar la formación de los alumnos universitarios en este ámbito del Derecho. El acuerdo entre la UCLM y el Colegio de Registradores de la Propiedad de Castilla-La Mancha contempla la realización de otras actividades, como la oferta de prácticas a los estudiantes, o la eventual creación de un título de postgrado de Especialista en Derecho Registral Inmobiliario y Mercantil.

Programa

El Seminario sobre Derecho Inmobiliario Registral y Registro Mercantil cuenta con una dirección académica y otra técnica, al frente de las cuales se encuentran, respectivamente, el cate-



El profesor Reglero dirige el curso

drático de Derecho Civil de la UCLM Fernando Reglero Campos, y el registrador de la propiedad Andrés Juez Pérez.

En cuanto al programa del seminario, que se desarrollará en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, incluye capítulos como *La publicidad y el registro*, *Modo de llevar los registros*, *El Registro de la Propiedad y el urbanismo*, *La inscripción*, o *El Registro Mercantil*, además del análisis de casos prácticos. ○

Cuenca acoge el Congreso **No Lineal 2002**

El campus de Cuenca será sede el próximo mes de junio del Congreso NoLineal 2002, una iniciativa del Departamento de Matemáticas de la UCLM que pretende reunir en un ambiente interdisciplinar a los investigadores (matemáticos, físicos, químicos, biólogos, ingenieros, economistas, etc...) que trabajan en fundamentos y aplicaciones de la dinámica no lineal,

con el objeto de estrechar vínculos entre grupos científicos de diversa procedencia, que trabajan dispersos por la geografía nacional, a veces con diverso lenguaje, pero que afrontan problemas afines.

Metodologías

Para suscitar la colaboración científica entre dichos grupos, NoLineal 2002 se propone no tanto la búsqueda de las aporta-

ciones más novedosas conseguidas por cada grupo investigador (que, en el supuesto de que los autores utilicen la pedagogía adecuada para su transmisión a un auditorio heterogéneo, serán bien recibidas) como la exposición de las metodologías, técnicas de análisis, aplicaciones potenciales y dificultades o problemas abiertos que puedan ser de interés para la comunidad cientí-

fica que trabaja en dinámica no lineal o compleja y sus aplicaciones en la naturaleza y en la técnica. Como ponentes participan profesores de las universidades de Castilla-La Mancha, Sevilla, Texas, Rovira i Virgili, Barcelona, La Laguna, Complutense de Madrid, Pontificia de Madrid, Granada, Politécnica de Cataluña; así como del Instituto de Física de Cantabria. ○

agenda

Breves

El Museo de las Ciencias cumple tres años

El Museo de las Ciencias celebró su tercer aniversario en enero con una programación de actividades centradas en el Área de la Paleontología, y que tuvo como punto central la presentación del convenio entre el consejero de Educación y Cultura, José Valverde, y el catedrático de Paleontología de la Universidad Autónoma de Madrid, José Luis Sanz, para la gestión y conservación de la colección de Las Hoyas en el Museo.

Tras la suscripción de este acuerdo, se procedió al traslado de esta colección al disponer ya el Museo de la infraestructura necesaria, y coincidir con el tercer año de puesta en funcionamiento de este gran proyecto cultural para la región, que llegó con el fin de cubrir un área de gran importancia en la red de museos, como es la divulgación científica.

La Junta convoca ayudas para iniciativas del programa Sócrates-

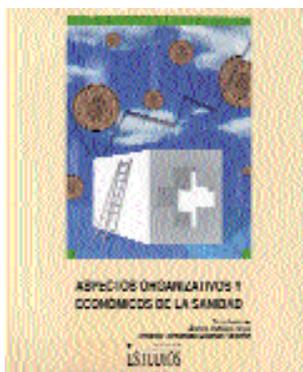
La Consejería de Educación y Cultura ha convocado las ayudas de la Unión Europea destinadas a los centros educativos de Castilla-La Mancha que desarrollen o vayan a iniciar proyectos e iniciativas dentro del Programa Sócrates, que tiene entre sus objetivos el refuerzo de la dimensión europea de la edu-

cación, la mejora del conocimiento de los idiomas y la promoción de la cooperación y la movilidad en todos los ámbitos de la educación.

Estas ayudas, cuya convocatoria aparece publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del 11 de enero, están destinadas a la financiación tanto de nuevos proyectos como de renovaciones de acciones descentralizadas de la segunda fase del Programa Sócrates.

Se contemplan ayudas para proyectos Comenius 1, que incluyen acciones entre asociaciones escolares transnacionales; Comenius 2, becas individuales de formación; Grundtvig 2, asociaciones de aprendizaje; Grundtvig 3, movilidad para la formación del personal docente; y Arión, visitas de estudio para responsables educativos, según informa la Junta.

Libros



Aspectos organizativos y económicos de la Sanidad

Los profesores Álvaro Hidalgo Vega y Antonio Fer-

nández-Bolaños Valentín coordinan la obra *Aspectos organizativos y económicos de la sanidad*, una obra que recoge las aportaciones del curso de verano homónimo celebrado en Toledo entre el 12 y el 14 de julio de 2000. Publicado por Ediciones de la Universidad en la Colección Estudios, el libro constituye el resultado “de tres días de intensos debates sobre los aspectos económicos y organizativos de la sanidad española”, según señalan sus autores en el prólogo.

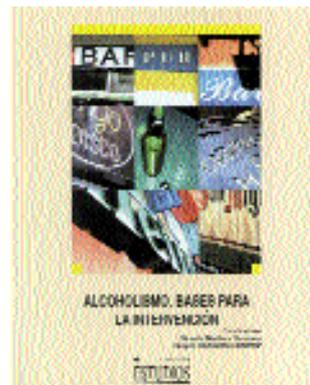


Entre surcos y arados

Entre surcos y arados recoge las aportaciones del curso de verano sobre el asociacionismo agrario en la España del siglo XX que se celebró en la localidad ciudarraleña de Almagro en septiembre 2000 por iniciativa del Grupo de Estudios de Asociacionismo y Sociabilidad (GEAS) de la UCLM.

Esta interesante obra, coordinada por los profesores Ángel Luis López Villaverde y Manuel Ortiz Heras, incluye los trabajos que elaboraron para dicha actividad académica otros pro-

fesores de las universidades de Sevilla, Murcia, Pública de Navarra, Nacional de Educación a Distancia y la propia UCLM, además del CSIC.



Alcoholismo: Bases para la prevención

Otro interesante curso de verano de la UCLM constituyó el punto de partida del no menos revelador libro *Alcoholismo: Bases para la intervención*, editado por la Universidad regional en la Colección Estudios.

La obra, coordinada por los profesores Vicente Martínez Vizcaíno y Raquel Bartolomé Gutiérrez, ofrece un nuevo punto de vista sobre el alcoholismo, considerándolo una patología que, aunque influenciada por condiciones ambientales, también evidencia una clara predisposición genética. A juicio de los autores, entender el alcoholismo como, entre otras cosas, un trastorno en la fisiología de los neurotransmisores implica cambios drásticos en la forma de prevenir y tratar esta patología. El libro incluye ocho trabajos realizados por profesores universitarios y otros expertos.